

SÍNTESIS PROPUESTA PEDAGÓGICA

DPT	ECONOMÍA
PROFESSORAT	Sara Rodríguez Valls
CURS/NIVELL	4º ESO
MATERIA	Economía y Emprendimiento

DISTRIBUCIÓN TRIMESTRAL

BLOQUE 1 ECONOMÍA	BLOQUE 2 EMPRENDIMIENTO	BLOQUE 2 EMPRENDIMIENTO
BLOQUE 2 EMPRENDIMIENTO	BLOQUE 3 EL PROYECTO EMPRENDEDOR	

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se toma como referencia fundamental los criterios de evaluación correspondientes a la materia y, para evaluarlos y poder calificarlos, hay que diversificar los instrumentos de evaluación. Teniendo en cuenta esto, cualquier actividad de clase puede ser útil para obtener información. El registro de todos los datos permitirá ser objetivos y coherentes con los criterios establecidos. Además, el uso de rúbricas permitirá establecer una relación entre la calidad de sus producciones y los ítems de calificación de la asignatura.

Entre los instrumentos de evaluación a tener en cuenta en este curso estarían:

I1	Trabajos y/o proyectos individuales	Investigaciones, presentaciones, informes, comentarios de texto, infografías, resúmenes, esquemas, etc.
I2	Trabajos y/o proyectos en equipo	
I3	Pruebas objetivas parciales y/o globales.	
I4	Exposiciones orales, intervenciones, debates, entrevistas, cuestionarios, encuestas.	
I5	Ejercicios y Actividades de aula	
I6	Cuaderno alumnado	
I7	Cuaderno registro profesorado	
I8	Rúbricas	

ASPECTOS A TENER EN CUENTA

- Cuaderno: es una herramienta y fuente fundamental para el aprendizaje y posterior evaluación del alumnado, pues en él se observa el esfuerzo diario, los deseos de superación, el interés por la materia, la evolución en el aprendizaje... Las revisiones por parte del profesorado se realizarán periódicamente y sin necesidad de avisos previos. Siempre deberá estar a punto.
- Copia en exámenes o trabajos: Si un alumno/a copia en una prueba escrita, implicará la automática anulación de dicha prueba, con una calificación de 0. Si copia un trabajo, deberá repetirlo, aunque suponga suspender dicho trimestre. La calificación será de 0 para todo el alumnado implicado. Podrán recuperarlo, siguiendo las directrices indicadas por el profesorado
- La rúbrica analítica: está pensada para evaluar un solo criterio de evaluación. No obstante, a veces nos encontramos con criterios que se refieren a aprendizajes muy amplios y que abarcan muchas cosas que, aunque están relacionadas, son diferentes. Por ejemplo, una exposición oral implica muchas habilidades diferentes: supone aprender a hablar en público, a expresarse con un lenguaje adecuado, a cuidar el vocabulario que se va a usar, a emplear un lenguaje gestual adecuado, a usar un buen tono, a apoyarse en recursos audiovisuales que enriquezcan la explicación etc. Se trata, por tanto, de un criterio especialmente amplio. Pues para su evaluación podemos usar una rúbrica en la que midamos este

criterio y concretando a nuestro alumnado los aprendizajes implicados.

- La rúbrica global: está pensada para evaluar varios criterios diferentes en un mismo proyecto. En ocasiones, podemos proponer a nuestro alumnado que elabore un trabajo de investigación, un informe, infografía, etc. sobre un determinado tema de nuestro currículo. Y, además de evaluar el criterio referido a ello, podemos aprovechar para evaluar otro distinto referido a la planificación de trabajos de investigación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de cada una de las evaluaciones resultará de la aplicación del conjunto de los criterios expuestos y en base a los resultados obtenidos en los criterios de evaluación. Todos los criterios evaluados tendrán el mismo peso ponderativo.

En cuanto a la nota final del curso:

La nota final del curso será la media ponderada de las tres evaluaciones con las correspondientes recuperaciones. Sólo se considerará superada la asignatura cuando la nota global (final) de esta sea 5,00 o superior, contada sobre un total de 10

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

a) Recuperaciones de evaluaciones

La recuperación se llevará a cabo mediante actividades específicas, entregadas personalmente a cada alumno/a, o de forma colectiva a través de pruebas, que se realizarán al final del período de evaluación, al principio del siguiente o globalmente al final de curso. El alumnado no presentado a los exámenes (de forma justificada) han de presentarse a la recuperación correspondiente. En cualquier caso, el profesorado podrá decidir la realización de todas las recuperaciones de las distintas evaluaciones en los meses que crea conveniente para el alumnado.

b) Recuperaciones de materias pendientes de cursos anteriores

La recuperación de materias pendientes se realiza de acuerdo con el siguiente programa:

1. Se les entregarán un cuadernillo de actividades que resumirán el contenido de todo el curso académico con una fecha de entrega para que dé tiempo a realizarlo.
2. Deberán entregar esas actividades bien hechas en la fecha que determine el departamento. En caso de que no se entreguen las actividades, el alumno/a realizará una prueba escrita convocada públicamente en los tabloneros de información del centro en caso de que el profesor/a lo considere necesario.
3. Después de realizar el examen se considerará aprobada la asignatura en caso de que la nota será superior a 5,00.

MATERIAL

Libro de texto "ECONOMIA Y EMPRENDIMIENTO 4º ESO" ISBN: 978-84-486-3784-2 Editorial Mc Graw Hill
Material proporcionado por el profesorado vía Aules.

SÍNTESIS PROPUESTA PEDAGÓGICA

DPT	ECONOMÍA
PROFESSORAT	Sara Rodríguez Valls
CURS/NIVELL	4º ESO
MATERIA	Formación y Orientación Personal y Profesional

DISTRIBUCIÓN TRIMESTRAL

Bloque 1 Autoconocimiento y relaciones interpersonales	Bloque 1 Autoconocimiento y relaciones interpersonales Bloque 2 Exploración del entorno personal, académico y profesional	Bloque 2 Exploración del entorno personal, académico y profesional Bloque 3 Proceso de toma de decisiones y diseño de un proyecto personal, académico y profesional
--	--	--

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se toma como referencia fundamental los criterios de evaluación correspondientes a la materia y, para evaluarlos y poder calificarlos, hay que diversificar los instrumentos de evaluación.

Teniendo en cuenta esto, cualquier actividad de clase puede ser útil para obtener información. El registro de todos los datos permitirá ser objetivos y coherentes con los criterios establecidos. Además, el uso de rúbricas permitirá establecer una relación entre la calidad de sus producciones y los ítems de calificación de la asignatura.

Entre los instrumentos de evaluación a tener en cuenta en este curso estarían:

I1	Trabajos y/o proyectos individuales	Investigaciones, presentaciones, informes, comentarios de texto, infografías, resúmenes, esquemas, etc.
I2	Trabajos y/o proyectos en equipo	
I3	Pruebas objetivas parciales y/o globales.	
I4	Exposiciones orales, intervenciones, debates, entrevistas, cuestionarios, encuestas.	
I5	Ejercicios y Actividades de aula	
I6	Cuaderno alumnado	
I7	Cuaderno profesorado	
I8	Rúbricas	

ASPECTOS A TENER EN CUENTA

- Cuaderno: es una herramienta y fuente fundamental para el aprendizaje y posterior evaluación del alumnado, pues en él se observa el esfuerzo diario, los deseos de superación, el interés por la materia, la evolución en el aprendizaje... Las revisiones por parte del profesorado se realizarán periódicamente y sin necesidad de avisos previos. Siempre deberá estar a punto.
- Copia en exámenes o trabajos: Si un alumno/a copia en una prueba escrita, implicará la automática anulación de dicha prueba, con una calificación de 0. Si copia un trabajo, deberá repetirlo, aunque suponga suspender dicho trimestre. La calificación será de 0 para todo el alumnado implicado. Podrán recuperarlo, siguiendo las directrices indicadas por el profesorado
- La rúbrica analítica: está pensada para evaluar un solo criterio de evaluación. No obstante, a veces nos encontramos con criterios que se refieren a aprendizajes muy amplios y que abarcan muchas cosas que, aunque están relacionadas, son diferentes. Por ejemplo, una exposición oral implica muchas habilidades diferentes: supone aprender a hablar en público, a expresarse con un lenguaje adecuado, a cuidar el

vocabulario que se va a usar, a emplear un lenguaje gestual adecuado, a usar un buen tono, a apoyarse en recursos audiovisuales que enriquezcan la explicación etc. Se trata, por tanto, de un criterio especialmente amplio. Pues para su evaluación podemos usar una rúbrica en la que midamos este criterio y concretando a nuestro alumnado los aprendizajes implicados.

- La rúbrica global: está pensada para evaluar varios criterios diferentes en un mismo proyecto. En ocasiones, podemos proponer a nuestro alumnado que elabore un trabajo de investigación, un informe, infografía, etc. sobre un determinado tema de nuestro currículo. Y, además de evaluar el criterio referido a ello, podemos aprovechar para evaluar otro distinto referido a la planificación de trabajos de investigación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de cada una de las evaluaciones resultará de la aplicación del conjunto de los criterios expuestos y en base a los resultados obtenidos en los criterios de evaluación. Todos los criterios evaluados tendrán el mismo peso ponderativo.

En cuanto a la nota final del curso:

La nota final del curso será la media ponderada de las tres evaluaciones con las correspondientes recuperaciones. Sólo se considerará superada la asignatura cuando la nota global (final) de esta sea 5,00 o superior, contada sobre un total de 10

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

a) Recuperaciones de evaluaciones

La recuperación se llevará a cabo mediante actividades específicas, entregadas personalmente a cada alumno/a, o de forma colectiva a través de pruebas, que se realizarán al final del período de evaluación, al principio del siguiente o globalmente al final de curso. El alumnado no presentado a los exámenes (de forma justificada) han de presentarse a la recuperación correspondiente. En cualquier caso, el profesorado podrá decidir la realización de todas las recuperaciones de las distintas evaluaciones en los meses que crea conveniente para el alumnado.

b) Recuperaciones de materias pendientes de cursos anteriores

La recuperación de materias pendientes se realiza de acuerdo con el siguiente programa:

1. Se les entregarán un cuadernillo de actividades que resumirán el contenido de todo el curso académico con una fecha de entrega para que dé tiempo a realizarlo.
2. Deberán entregar esas actividades bien hechas en la fecha que determine el departamento. En caso de que no se entreguen las actividades, el alumno/a realizará una prueba escrita convocada públicamente en los tablones de información del centro en caso de que el profesor/a lo considere necesario.
3. Después de realizar el examen se considerará aprobada la asignatura en caso de que la nota será superior a 5,00.

MATERIAL

Libro de texto *“FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL 4º ESO”* ISBN: 978-84-486-3876-4 Editorial Mc Graw Hill.

Material proporcionado por el profesorado vía Aules.

SÍNTESIS PROPUESTA PEDAGÓGICA

DPT	ECONOMÍA
PROFESSORAT	Sara Rodríguez Valls
CURS/NIVELL	1º BACHILLERATO
MATERIA	Economía

DISTRIBUCIÓN TRIMESTRAL

Bloque 1. Las decisiones económicas Bloque 2. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.	Bloque 2. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica. Bloque 3. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica. Bloque 4. Las políticas económicas.	Bloque 4. Las políticas económicas. Bloque 5. Los retos de la economía actual. Fortalezas y debilidades de la economía española.
---	---	--

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se toma como referencia fundamental los criterios de evaluación correspondientes a la materia y, para evaluarlos y poder calificarlos, hay que diversificar los instrumentos de evaluación.

Teniendo en cuenta esto, cualquier actividad de clase puede ser útil para obtener información. El registro de todos los datos permitirá ser objetivos y coherentes con los criterios establecidos. Además, el uso de rúbricas permitirá establecer una relación entre la calidad de sus producciones y los ítems de calificación de la asignatura.

Los diferentes objetos de evaluación requieren distintas estrategias dependiendo del alumnado o la práctica docente y es condición indispensable que sean coherentes con las finalidades educativas, los saberes trabajados y las actividades realizadas y que posibiliten el cumplimiento de las características del proceso de evaluación formativa que se pretende. En este sentido, es imprescindible diseñar unos instrumentos de evaluación adecuados y variados que faciliten el seguimiento por parte del profesorado, así como la reflexión y autorregulación del alumnado.

Entre los instrumentos de evaluación a tener en cuenta en este curso estarían:

I1	Trabajos y/o proyectos individuales	Investigaciones, presentaciones, informes, comentarios de texto, infografías, resúmenes, esquemas, etc.
I2	Trabajos y/o proyectos en equipo	
I3	Pruebas objetivas parciales y/o globales.	
I4	Exposiciones orales, intervenciones, debates, entrevistas, cuestionarios, encuestas.	
I5	Ejercicios y Actividades de aula	
I6	Cuaderno alumnado	
I7	Cuaderno profesorado	
I8	Rúbricas	

ASPECTOS IMPORTANTES A TENER EN CUENTA

- **Copia en exámenes o trabajos:** Si un alumno/a copia en una prueba escrita, implicará la automática anulación de dicha prueba, con una calificación de 0. Si copia un trabajo, deberá repetirlo, aunque suponga suspender dicho trimestre. La calificación será de 0 para todo el alumnado implicado. Podrán recuperarlo, siguiendo las directrices indicadas por el profesorado

- **La rúbrica analítica:** está pensada para evaluar un solo criterio de evaluación. No obstante, a veces nos encontramos con criterios que se refieren a aprendizajes muy amplios y que abarcan muchas cosas que, aunque están relacionadas, son diferentes. Por ejemplo, una exposición oral implica muchas habilidades diferentes: supone aprender a hablar en público, a expresarse con un lenguaje adecuado, a cuidar el vocabulario que se va a usar, a emplear un lenguaje gestual adecuado, a usar un buen tono, a apoyarse en recursos audiovisuales que enriquezcan la explicación etc. Se trata, por tanto, de un criterio especialmente amplio. Pues para su evaluación podemos usar una rúbrica en la que midamos este criterio y concretando a nuestro alumnado los aprendizajes implicados.
- **La rúbrica global:** está pensada para evaluar varios criterios diferentes en un mismo proyecto. En ocasiones, podemos proponer a nuestro alumnado que elabore un trabajo de investigación, un informe, infografía, etc. sobre un determinado tema de nuestro currículo. Y, además de evaluar el criterio referido a ello, podemos aprovechar para evaluar otro distinto referido a la planificación de trabajos de investigación.
- **Capacidad expresiva y corrección idiomática:** *El Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión, establece que en todos los ejercicios de la prueba de acceso a la universidad se valorarán específicamente la capacidad expresiva y la corrección idiomática de los estudiantes, y para ello se tendrá en cuenta :*
 - a) *La corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación).*
 - b) *La coherencia, la cohesión, la corrección gramatical, la corrección léxica y la presentación.**Las penalizaciones por errores en lo anterior se aplicarán atendiendo a los siguientes criterios:*
 - *Se marcará los errores en el ejercicio y especificará claramente la deducción efectuada en la nota global en relación con los dos criterios anteriores.*
 - *La máxima deducción global en el ejercicio será un punto de la forma siguiente:*
 - *Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.*
 - *Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.*
 - *A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán 0,10 puntos hasta un máximo de un punto.*
 - *Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de medio punto.**A lo largo del curso se tendrán en cuenta los criterios establecidos en el Real Decreto y se aplicarán en todos los instrumentos de evaluación.*

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de cada una de las evaluaciones resultará de la aplicación del conjunto de los criterios expuestos y en base a los resultados obtenidos en los criterios de evaluación. Todos los criterios evaluados tendrán el mismo peso ponderativo.

En cuanto a la nota final del curso:

La nota final del curso será la media ponderada de las tres evaluaciones con las correspondientes recuperaciones. Sólo se considerará superada la asignatura cuando la nota global (final) de esta sea 5,00 o superior, contada sobre un total de 10.

El alumnado que a final de curso no haya superado la asignatura tiene derecho a presentarse a la prueba extraordinaria. En este caso tendrá que presentarse con todos los contenidos impartidos a lo largo del curso. Se considerará aprobada si la nota es 5 o superior, contada sobre un total de 10.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

a) Recuperaciones de evaluaciones

La recuperación se llevará a cabo mediante actividades específicas, entregadas personalmente a cada alumno/a, o de forma colectiva a través de pruebas, que se realizarán al final del período de evaluación, al principio del siguiente o globalmente al final de curso. El alumnado no presentado a los exámenes (de forma justificada) han de presentarse a la recuperación correspondiente. En cualquier caso, el profesorado podrá decidir la realización de todas las recuperaciones de las distintas evaluaciones en los meses que crea conveniente para el alumnado.

b) Recuperaciones de materias pendientes de cursos anteriores

La recuperación de materias pendientes se realiza de acuerdo con el siguiente programa:

1. Se les entregarán un cuadernillo de actividades que resumirán el contenido de todo el curso académico con una fecha de entrega para que dé tiempo a realizarlo.
2. Deberán entregar esas actividades bien hechas en la fecha que determine el departamento. En caso de que no se entreguen las actividades, el alumno/a realizará una prueba escrita convocada públicamente en los tablones de información del centro en caso de que el profesor/a lo considere necesario.
3. Después de realizar el examen se considerará aprobada la asignatura en caso de que la nota será superior a 5,00.

MATERIAL

Libro de texto "ECONOMIA 1º BACHILLERATO" ISBN: 978-84-486-2744-7 Editorial Mc Graw Hill.
Material proporcionado por el profesorado vía Aules.

SÍNTESIS PROPUESTA PEDAGÓGICA

DPT	ECONOMÍA
PROFESSORAT	Sara Rodríguez Valls
CURS/NIVELL	2º BACHILLERATO
MATERIA	Empresa y diseño de modelos de negocio

DISTRIBUCIÓN TRIMESTRAL

Bloque 1 Empresa y modelos de negocio	Bloque 2. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica. Bloque 3 Áreas funcionales de la empresa	Bloque 3 Áreas funcionales de la empresa
---------------------------------------	--	--

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se toma como referencia fundamental los criterios de evaluación correspondientes a la materia y, para evaluarlos y poder calificarlos, hay que diversificar los instrumentos de evaluación. Teniendo en cuenta esto, cualquier actividad de clase puede ser útil para obtener información. El registro de todos los datos permitirá ser objetivos y coherentes con los criterios establecidos. Además, el uso de rúbricas permitirá establecer una relación entre la calidad de sus producciones y los ítems de calificación de la asignatura.

Los diferentes objetos de evaluación requieren distintas estrategias dependiendo del alumnado o la práctica docente y es condición indispensable que sean coherentes con las finalidades educativas, los saberes trabajados y las actividades realizadas y que posibiliten el cumplimiento de las características del proceso de evaluación formativa que se pretende. En este sentido, es imprescindible diseñar unos instrumentos de evaluación adecuados y variados que faciliten el seguimiento por parte del profesorado, así como la reflexión y autorregulación del alumnado.

Entre los instrumentos de evaluación a tener en cuenta en este curso estarán:

I1	Trabajos y/o proyectos individuales	Investigaciones, presentaciones, informes, comentarios de texto, infografías, resúmenes, esquemas, etc.
I2	Trabajos y/o proyectos en equipo	
I3	Pruebas objetivas parciales y/o globales.	
I4	Exposiciones orales, intervenciones, debates, entrevistas, cuestionarios, encuestas.	
I5	Ejercicios y Actividades de aula	
I6	Cuaderno alumnado	
I7	Cuaderno profesorado	
I8	Rúbricas	

ASPECTOS IMPORTANTES A TENER EN CUENTA

- **Copia en exámenes o trabajos:** Si un alumno/a copia en una prueba escrita, implicará la automática anulación de dicha prueba, con una calificación de 0. Si copia un trabajo, deberá repetirlo, aunque suponga suspender dicho trimestre. La calificación será de 0 para todo el alumnado implicado. Podrán recuperarlo, siguiendo las directrices indicadas por el profesorado
- **La rúbrica analítica:** está pensada para evaluar un solo criterio de evaluación. No obstante, a veces nos encontramos con criterios que se refieren a aprendizajes muy amplios y que abarcan muchas cosas que, aunque están relacionadas, son diferentes. Por ejemplo, una exposición oral implica muchas habilidades

diferentes: supone aprender a hablar en público, a expresarse con un lenguaje adecuado, a cuidar el vocabulario que se va a usar, a emplear un lenguaje gestual adecuado, a usar un buen tono, a apoyarse en recursos audiovisuales que enriquezcan la explicación etc. Se trata, por tanto, de un criterio especialmente amplio. Pues para su evaluación podemos usar una rúbrica en la que midamos este criterio y concretando a nuestro alumnado los aprendizajes implicados.

- **La rúbrica global:** está pensada para evaluar varios criterios diferentes en un mismo proyecto. En ocasiones, podemos proponer a nuestro alumnado que elabore un trabajo de investigación, un informe, infografía, etc. sobre un determinado tema de nuestro currículo. Y, además de evaluar el criterio referido a ello, podemos aprovechar para evaluar otro distinto referido a la planificación de trabajos de investigación.
- **Capacidad expresiva y corrección idiomática:** *El Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión, establece que en todos los ejercicios de la prueba de acceso a la universidad se valorarán específicamente la capacidad expresiva y la corrección idiomática de los estudiantes, y para ello se tendrá en cuenta :*
 - a) *La corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación).*
 - b) *La coherencia, la cohesión, la corrección gramatical, la corrección léxica y la presentación.**Las penalizaciones por errores en lo anterior se aplicarán atendiendo a los siguientes criterios:*
 - *Se marcará los errores en el ejercicio y especificará claramente la deducción efectuada en la nota global en relación con los dos criterios anteriores.*
 - *La máxima deducción global en el ejercicio será un punto de la forma siguiente:*
 - *Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.*
 - *Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.*
 - *A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán 0,10 puntos hasta un máximo de un punto.*
 - *Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de medio punto.*

A lo largo del curso se tendrán en cuenta los criterios establecidos en el Real Decreto y se aplicarán en todos los instrumentos de evaluación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de cada una de las evaluaciones resultará de la aplicación del conjunto de los criterios expuestos y en base a los resultados obtenidos en los criterios de evaluación. Todos los criterios evaluados tendrán el mismo peso ponderativo.

En cuanto a la nota final del curso:

La nota final del curso será la media ponderada de las tres evaluaciones con las correspondientes recuperaciones. Sólo se considerará superada la asignatura cuando la nota global (final) de esta sea 5,00 o superior, contada sobre un total de 10.

El alumnado que a final de curso no haya superado la asignatura tiene derecho a presentarse a la prueba extraordinaria. En este caso tendrá que presentarse con todos los contenidos impartidos a lo largo del curso. Se considerará aprobada si la nota es 5 o superior, contada sobre un total de 10.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

a) Recuperaciones de evaluaciones

La recuperación se llevará a cabo mediante actividades específicas, entregadas personalmente a cada alumno/a, o de forma colectiva a través de pruebas, que se realizarán al final del período de evaluación, al principio del siguiente o globalmente al final de curso. El alumnado no presentado a los exámenes (de forma justificada) han de presentarse a la recuperación correspondiente. En cualquier caso, el profesorado podrá decidir la realización de todas las recuperaciones de las distintas evaluaciones en los meses que crea conveniente para el alumnado.

b) Recuperaciones de materias pendientes de cursos anteriores

La recuperación de materias pendientes se realiza de acuerdo con el siguiente programa:

1. Se les entregarán un cuadernillo de actividades que resumirán el contenido de todo el curso académico con una fecha de entrega para que dé tiempo a realizarlo.
2. Deberán entregar esas actividades bien hechas en la fecha que determine el departamento. En caso de que no se entreguen las actividades, el alumno/a realizará una prueba escrita convocada públicamente en los tablones de información del centro en caso de que el profesor/a lo considere necesario.
3. Después de realizar el examen se considerará aprobada la asignatura en caso de que la nota será superior a 5,00.

MATERIAL

Libro de texto "EMPRESA Y DISEÑOS DE MODELOS DE NEGOCIO 2º BACHILLERATO" ISBN: 9788448637729 Editorial Mc Graw Hill.

Material proporcionado por el profesorado vía Aules.